



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002604-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de un nuevo centro del CRA en Aldeatejada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002604, relativa a construcción de un nuevo centro del CRA en Aldeatejada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0802604, formulada por los Procuradores don Fernando Pablos Romo y doña Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la construcción de un nuevo centro del CRA "Los Arapiles" en Aldeatejada (Salamanca).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802604, se manifiesta que la construcción de un nuevo centro del CRA "Los Arapiles" en el municipio de Aldeatejada, provincia de Salamanca, ha estado en programación desde 2009 con un presupuesto de alrededor de 2.700.000 €.

Dada la situación económica en la que estamos inmersos, en este año 2012 la programación referida a obra nueva está aún por determinar. La prioridad establecida para este año es fundamentalmente la referida a las obras de reparación y mejora (RMS).

No obstante lo anterior, cabe señalar que Aldeatejada se encuentra a 5 km de Salamanca y se ha observado que la mayoría del alumnado de la localidad se escolariza en la capital. Por ello, y aunque las previsiones de crecimiento de Aldeatejada son importantes, no se puede decir que sea necesario un nuevo centro, si previamente no cambia la actual tendencia de escolarización de alumnos. Este cambio de tendencia es básico para la creación del nuevo centro que se propone.

Valladolid, 28 de junio de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero